

Decanato

« Año de la consolidación del mar de Grau »

RESOLUCIÓN DE DECANATO N.º 812-D-FLCH-16

Lima, 28 de octubre de 2016

VISTO el expediente con Registro de Ingreso N.º 08509-FLCH-2016 relativo a la licencia con goce de haber del profesor JAIME JAVIER VILLANUEVA BARRETO.

CONSIDERANDO:

Que el MG. JAIME JAVIER VILLANUEVA BARRETO, con código N.º 0A1172, Profesor Auxiliar T.C.40 hrs. del Departamento Académico de Filosofía, comunica que ha sido invitado para participar en el SEMINARIO SOBRE DELITOS DE ODIO con el tema «ASPECTOS FILOSÓFICOS E INTERCULTURALES DE LOS CRÍMENES DE ODIO, POR MOTIVOS ÉTNICOS», organizado por el Doctorado en Derecho de la Universidad Jaume I - España, evento que se llevará en la ciudad de Castellón, Reino de España, por lo que solicita licencia con goce de haber del 23 al 30 de setiembre de 2016;

Que mediante Oficio N.º 185-DAF-FLCH-16 el Director del Departamento Académico de Filosofía, considera que la participación del docente contribuirá al reconocimiento de la Universidad, así como establecer lazos institucionales;

Que mediante Oficio N.º 218-FLCH-DA-UP/2016 la Jefa de la Unidad de Personal, considera procedente la licencia solicitada;

Estando a lo acordado por el Consejo de Facultad en sesión ordinaria del 27 de octubre de 2016; y,

En uso de las atribuciones que el Estatuto de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos le confiere, el Decano de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas;

RESUELVE:

- 1.º **OTORGAR**, en vía de regularización, licencia con goce de haber al **MG. JAIME JAVIER VILLANUEVA BARRETO**, con código N.º 0A1172, Profesor Auxiliar T.C. 40 hrs. del Departamento Académico de Filosofía, para participar en el SEMINARIO SOBRE DELITOS DE ODIO con el tema "ASPECTOS FILOSÓFICOS E INTERCULTURALES DE LOS CRÍMENES DE ODIO, POR MOTIVOS ÉTNICOS", llevado a cabo en la ciudad de Castellón, Reino de España, del 23 al 30 de setiembre de 2016;
- 2.º **TRANSCRIBIR** la presente Resolución de Decanato a la Oficina General de Recursos Humanos, para su ratificación.

Regístrese, comuníquese y archívese.



MG. LILIA LLANTO CHÁVEZ
VICEDECANA ACADÉMICA



DR. CARLOS GARCÍA BEDOYA MAGUINA
DECANO

/mder.